

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

30 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto, para los servicios de tratamiento de reactivación del carbón activo en grano de las ETAP.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Número de expediente: 22/2018.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II, S. A. Área de Tratamiento de Aguas Tajo-Alberche.
 - Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio número 3, primera planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1613.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org/>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de tratamiento de reactivación del carbón activo en grano de las ETAP.
 - c) División por lotes y número: Dos lotes.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Tres años, con posibilidad de prórroga de tres meses adicionales.
 - f) CPV: 90513000-6 y 24954200-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: A la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado: 9.217.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 8.508.000,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 1.786.680,00 euros.
 - Importe total: 10.294.680,00 euros, IVA incluido.

Presupuesto de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	4.254.000,00 Euros.	893.340,00 Euros.	5.147.340,00 Euros.
2	4.254.000,00 Euros.	893.340,00 Euros.	5.147.340,00 Euros.

6. Garantías:

- Provisional: 3 por 100 del importe del presupuesto base de licitación sin IVA del lote correspondiente, establecido en el apartado 3 y en el apartado 10.7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica: Se deberá acreditar conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 21 de diciembre de 2018, hasta las catorce horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Lugar de la presentación:

- 1.^º Entidad: Canal de Isabel II, S. A. Subdirección de Contratación.
- 2.^º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 9. Planta baja.
- 3.^º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

9. Apertura de ofertas:

a) Lugar de apertura:

- 1.^º Entidad: Canal de Isabel II, S. A. Salón de Actos.
- 2.^º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 1. Planta baja.
- 3.^º Localidad: 28003 Madrid.

b) Fecha: 1 de febrero de 2019.

c) Hora: A las nueve y treinta.

10. Otras informaciones:

- a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Canal de Isabel II, S. A., realizará una visita opcional a las instalaciones objeto del contrato, los días 21 y 22 de noviembre de 2018, a las 9.30 horas, con la finalidad de facilitar a los licitadores la elaboración de sus ofertas.

Los interesados en participar en la visita deben contactar con el Área de Tratamiento Aguas Tajo-Alberche de Canal de Isabel II, S. A., antes del día 19 de noviembre de 2018, a las 13.00 horas.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de octubre de 2018.

Madrid, a 30 de octubre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/35.896/18)

